Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813 – 2013"

AMPLIACIÓN DEL ACTA DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÓVILES – REGIÓN IV ITAPUA Y REGIÓN II ALTO PARANÁ – AD REFERENDUM".-

En la Ciudad de Asunción, a los 03 días del mes de julio de 2013, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, sito en Chile e/ Jejui e Ygatimi, siendo las 11:00 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÓVILES – REGIÓN IV ITAPUA Y REGIÓN II ALTO PARANÁ – AD REFERENDUM", integrado por las siguientes personas: Lic. Pablo Vargas**, Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Walter Speranza**, Director de Centros Regionales, **Lic. Oscar Sosa**, Director Financiero, **Lic. Víctor Garay**, Director Administrativo, **Lic. Justo Valdez**, Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, nombrados por Resolución N.° 5380 de fecha 29 de noviembre de 2012, a fin de tratar el siguiente Orden del Día.-

REVISION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE COMPONEN LA OFERTA

Seguidamente se procede a la revisión de los documentos que componen la oferta de las empresas **TALLER ACEVEDO de Celso Acevedo y MILLENIUM SERVICE de Esteban Fleitas Aquino.** Éstas serán evaluadas con "cumple" o "no cumple"

	Taller Acevedo de Celso Acevedo Cumple/No cumple	Millenium Service de Esteban Fleitas Aquino Cumple/No cumple
Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta Fotocopia autenticada - Cumple	Presenta Sipe Nº 1234290 - Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Presenta Fotocopia autenticada - Cumple	Presenta Sipe Nº 1234290 - Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	No aplica	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta Declaración Jurada - Cumple	Presenta Sipe Nº 1234290 - Cumple

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

AMPLIACIÓN DEL ACTA DE EVALUACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÓVILES – REGIÓN IV ITAPUA Y REGIÓN II ALTO PARANÁ – AD REFERENDUM".-

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta Declaración Jurada - Cumple	Presenta Sipe Nº 1234290 - Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario - Cumple	Presenta Sipe Nº 1234290 - Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar un oferta de conformidad a la cláusula 16 de las IAO		
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones	Presenta Declaración Jurada - Cumple	Presenta Sipe Nº 1234290 - Cumple
Documentos que demuestren que los bienes y servicios se ajustan sustancialmente a los documentos de la licitación, de conformidad con la cláusula 18		
Cualquier otro documento adicional requerido		
• Documentación de la metodología de trabajo utilizada por la empresa oferente	No aplica	No aplica

Las empresas **TALLER ACEVEDO de Celso Acevedo y MILLENIUM SERVICE de Esteban Fleitas Aquino**, cumplen con la presentación de los documentos solicitados en la Sección VII del Pliego de Bases y Condiciones.-

Sin más puntos que tratar y siendo las 11:30 hs, se levanta la sesión, firmando el presente Acta los Miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 5380 de fecha 29 de noviembre de 2012, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Jaimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público